



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONOMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2008
Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL	MAYO	ACUMULADO ENE-MAY
GASTO PROGRAMABLE	8,396,071	737,586	3,803,324
GASTO CORRIENTE	7,620,583	634,481	3,081,777
Capítulo 1000: Servicios Personales	763,401	53,698	274,500
Capítulo 2000: Materiales y Suministros	112,044	4,621	23,907
Capítulo 3000: Servicios Generales	246,689	16,888	116,298
Capítulo 4000: Transferencias, subsidios, subvenciones, pensiones y jubilaciones	6,498,449	559,273	2,667,072
GASTO DE INVERSIÓN Y/O CAPITAL	775,488	103,105	721,547
Capítulo 5000: Bienes muebles e inmuebles	17,232	618	1,783
Capítulo 6000: Inversión pública	709,315	102,488	714,950
Capítulo 7000: Inversión financiera	48,941	0	4,814
GASTO NO PROGRAMABLE	2,075,439	192,671	977,714
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	1,829,527	184,045	885,524
Capítulo 8000: Participaciones y aportaciones a Municipios	1,829,527	184,045	885,524
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	245,912	8,626	92,190
Capítulo 9000: Servicio de la deuda pública (1)	245,912	8,626	92,190
GASTO TOTAL (2)	10,471,510	930,257	4,781,039

Notas:

(1) El Capítulo 9000 Servicio de la Deuda Pública incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 fracción VII.1 inciso b de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2008.

(2) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2008, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el periodo, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 97 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2008.